

Area 1: Ethical and professional issues

Nº Ppio C&C	Tipo de Acción	Ref	Responsable	Unidades implicadas	Plazo de realización ¹	Indicador
1,2,3,7,8	Guía básica de protección de datos	E1	Vicerrectorado de Política Científica	Servicio de investigación, Delegado de protección de datos, Vicerrectorado de Política Científica.	Q1 2021	Aprobación y difusión Nº de consultas de la Guía Nº de incidencias relacionadas con protección de datos
7	Adaptación de la nueva regulación de Protección de datos en todos los procesos de la Universidad, cumplimiento del RGPD en el tratamiento de los datos personales de los investigadores	E2	Secretaría General	Delegado de Protección de Datos, Secretaría General, Servicio Jurídico.	Q3 2021	Inscripción de tratamientos de datos personales relacionados con investigación en el Registro de Actividades de Tratamiento de la UC3M. Nº consultas realizadas al DPD
24, 34	Reglamento de Administración Electrónica	E3	Secretaría General	Secretaría General, Servicio Jurídico.	Q3 2021	Aprobación y difusión
1, 2, 34	Creación de un canal de sugerencias para el personal de la UC3M (<i>Directiva (UE) 2019/1937, de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que denuncian infracciones de la legislación de la Unión</i>)	E4	Secretaría General	Secretaría General, Gerencia, Vicerrectorado de Política Científica, Vicerrectorado de Profesorado.	Q4 2021	Nº de sugerencias recibidas
10, 27	Acciones para incrementar la visibilidad y reconocimiento de las mujeres en investigación, en empresas, startups y emprendedores del entorno de la UC3M	E5	Vicerrectorado de Política Científica Vicerrectorado de Estudiantes e Igualdad	Vicegerencia de Investigación Vicerrectorado de Comunicación y Cultura, Vicerrectorado de Política	Q3 2021	Aprobación y difusión Nº de investigadoras en eventos Nº de ponentes mujeres

¹ Se refiere a la aprobación y difusión de la Acción propuesta. La implantación de la Acción se realizará a partir de este momento.

				Científica, Vicerrectorado de Estudiantes e Igualdad.		Nº de actividades de divulgación
6, 8, 9, 31	Diagnóstico y difusión sobre el conocimiento y la actitud sobre Open Science entre nuestros investigadores (<i>Open Science Survey</i>)	E6	Vicerrectorado de Política Científica	Servicio de investigación, UniOS	Q4 2021	Aprobación y difusión Nº de investigadores/as que cumplimentan la encuesta Comparativa con respecto a universidades YUFE
13, 15	Proyecto UniversiDATA Transparencia con datos abiertos	E7	Vicerrectorado de Política Científica	Grupo de Trabajo Open Data UC3M Secretaría General	Q2 2021	Aprobación y difusión. Nº de Datasets publicados (anuales) Mejora posición UC3M en rankings de transparencia de Universidades Noticias, impacto en medios sobre transparencia UC3M Nº de pdi UC3M que participan en estudios por UniversiDATA
13, 15	Nuevo Portal de transparencia UC3M	E8	Secretaría General	Secretaría General, Vicerrectorado de Comunicación y Cultura, Vicerrectorado de Estrategia y Educación Digital, Servicio de Comunicación Institucional y Servicio Jurídico	Q1 2021	Nº de solicitudes de acceso a la información recibidas. Posición institucional de la UC3M en el ranking de transparencia de las UUPP publicado por la Fundación Compromiso y Transparencia.

Descripción de las acciones

Acción	Descripción
Guía básica de protección de datos	Realización y difusión entre los investigadores de una guía básica, concreta y ágil que les permita tomar decisiones en sus proyectos y actividades de investigación respetando la Protección de Datos.
Adaptación de la nueva regulación de Protección de datos en todos los procesos de la Universidad, cumplimiento del RGPD en el tratamiento de los datos personales de los investigadores	La protección de datos vive un momento decisivo, con retos constantes que obligan a escuchar atentamente las necesidades que se plantean. Por ello la Unión Europea ha impulsado el <i>Reglamento 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento y la libre circulación de los datos personales</i> . La necesidad de cumplir con dicha normativa vigente ha hecho necesario impulsar en todos los procesos de la Universidad la aplicación de las instrucciones establecidas en la normativa, incluido el ámbito de investigación.
Reglamento de Administración Electrónica	Tras la entrada en vigor de la <i>Ley 39/2015 de procedimiento Administrativo común</i> que supone un avance en la transformación digital de la Administración y el rápido avance tecnológico de las sociedades, y del <i>RD 203/2021 de 30 de marzo por el que se aprueba de Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos</i> , se hace necesario una regulación, un marco específico en la UC3M para el desarrollo de su actividad administrativa a través de medios electrónicos.
Creación de un canal de sugerencias para el personal de la UC3M	La <i>Directiva (UE) 2019/1937, de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que denuncian infracciones de la legislación de la Unión</i> (la "Directiva Whistleblower") debe transponerse ante del 17 de diciembre de 2021 en pro de la garantía y seguridad jurídica de las personas y se va a canalizar a través un canal de sugerencias para el personal de la UC3M.
Acciones para incrementar la visibilidad y reconocimiento de las mujeres en investigación, en empresas, startups y emprendedores /as del entorno de la UC3M.	Las buenas prácticas en Investigación implican desarrollar acciones para incrementar la visibilidad y reconocimiento de las mujeres en investigación, en empresas, startups y como emprendedoras en el entorno de la UC3M. La Igualdad es uno de los retos fundamentales de la Estrategia de la UC3M.
Diagnóstico y difusión sobre el conocimiento y la actitud sobre Open Science entre nuestros investigadores (<i>Open Science Survey</i>)	En el marco del proyecto <i>YUFERING</i> , donde la UC3M coordina el WP5 sobre Open Science se realizará un análisis sobre <i>Open Science</i> entre las instituciones de la <i>alianza YUFE</i> , que incluye una encuesta en línea a los investigadores/as de YUFE (incluidas todas las categorías R1-R4) para hacer un diagnóstico de su comprensión, práctica, conocimientos, habilidades y motivación para implementar la ciencia abierta teniendo en cuenta las especificidades de la disciplina de investigación de los investigadores individuales. El objetivo de esta encuesta es identificar el nivel actual de implementación y las

	barreras que impiden la implementación de la ciencia abierta a nivel de investigador/a individual. También se diseñará un calendario con información relativa a recordatorios de eventos Open Science.
Proyecto UniversiDATA. Transparencia con datos abiertos.	Entre los objetivos estratégicos de la UC3M se encuentra la transparencia con Datos Abiertos. Desde 2021, la UC3M se ha incorporado al proyecto UniversiDATA que es un proyecto colaborativo, orientado e impulsado por Universidades públicas españolas, con el objetivo de impulsar la publicación y la reutilización de datos abiertos de dichas universidades para facilitar y potenciar su uso y puesta en valor, tanto por parte de los publicadores (las propias universidades), como por los denominados “infomediarios” (los consumidores y reutilizadores de datos), así como por la sociedad en general.
Nuevo Portal de transparencia UC3M	El nuevo modelo de Portal de transparencia UC3M nace con el propósito de ofrecer una mayor transparencia en los datos de la UC3M además de velar por el cumplimiento de la <i>Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid</i> . Además de los datos ofrecidos, el nuevo portal incluye un procedimiento para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.